Escombral



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Desescombrar

[*verbo transitivo*]

1- Limpiar un lugar de escombros, sobre todo cuando un edificio ha sido derribado (o se ha caído) y se retiran los escombros para dejar limpio el solar.

2- Limpiar un lugar de montones de tierra, de plantas o de otras cosas (naturales) que estorban.

• Ya han tirao toa la casa, pero hasta que nô escombremos nô puen venil los albañiles.

• Esa finca tiene un cacho que pega con el arroyo, pero como nô escombremos y la dejemos llana, nô se pue aprovechal pa sembral na. Na más que llevamos los burros a pastal, que hay sombra.

Origen: Celta. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** español inusual.

Etimología:

Del latín vulgar ***excomborare** (desescombrar), que viene del celta *comboros (obstáculo, amontonamiento). Esta etimología explica por qué en el castellano medieval se usaba con el sentido general de limpiar un terreno para quitar todo lo que estorba, uso que también mantiene nuestro dialecto, junto con la forma medieval.

*En aqueste mes de octubre se deuen **escombrar** & aljmpiar los valles & escombrar & aljmpiar los rrios & las açequjas.* (*Libro de Palladio*, Ferrer Sayol, 1380-85).

En el estándar también existe la variante **escombrar**, aunque es poco usada, pero es la que se usa en nuestro dialecto.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com